

FORMATO PÚBLICO DE INFORMACIÓN CURRICULAR

1) NOMBRE(S):

NORMA ANGÉLICA NICOLÁS HERNÁNDEZ

2) CARGO ACTUAL EN EL IPN:

JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

3) PREPARACIÓN ACADÉMICA:

ESCUELA PRIMARIA "ACAHUALTEPEC"

ESCUELA SECUNDARÍA 291 "JAVIER BARROS SIERRA"

COLEGIO DE BACHILLERES NÚMERO 3 "PLANTEL IZTACALCO"

UNIVERSIDAD ICEL: LICENCIATURA EN DERECHO

4) EXPERIENCIA PROFESIONAL:

DEL 16 DE ENERO DE 2024 A LA FECHA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL:
CARGO: JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

FUNCIONES: DAR SEGUIMIENTO Y CONTRIBUIR A LAS CONTRATACIONES DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, GAS L.P., COMBUSTIBLE, ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHÍCULAR Y DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IPN, DAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS YA CELEBRADOS DE LOS SERVICIOS ANTES SEÑALADOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA, LUZ, TRANSPORTE, AGUAS TRATADAS, ETC.

01/07/2022 AL 15 DE JUNIO DE 2023: DIRECCIÓN DE SEVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL: CARGO:
APOYO EN LA ATENCIÓN DE AUDITORÍAS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN.

FUNCIONES: BRINDAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LOS DIVERSOS ENTES FISCALIZADORES, RESPECTO DE LOS SERVICIOS QUE ADMINISTRA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, DAR APOYO EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS, Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GESTIONAN, ASÍ MISMO REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS RESPECTIVAS CONVOCATORIAS Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

SE COLABORA EN LA ELABORACIÓN DE ANEXOS TÉCNICOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE CONTRATA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEK IPN, EN BASE A LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS POLÍTICAS QUE LO INTEGRAN YA SEA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ÁREA METROPOLITANA.

16/10/2020 AL 31/01/2022: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SAT
CARGO SUBDIRECTORA EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES:

FUNCIONES: LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN DE LOS ACUERDOS, ACTUACIONES Y RESOLUCIONES DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE TENIAN A CARGO LOS ABOGADOS BAJO MI SUPERVISIÓN, ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES DE LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES PRINCIPALMENTE LOS INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA), ASISTIR ALGUNAS AUDIENCIAS DE LEY, DESAHOGO DE TESTIMONIALES, PERICIALES, REVISIÓN DE LAS AUDITORIAS ETC.

16/07/2017 AL 15/10/2020: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SAT:
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES:

01/11/2014 AL 15/07/2017: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SAT:
CARGO ABOGADO "B" EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES:

ACTIVIDADES: REALIZABA EL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LLEVABA A CABO LA SUBSTANCIACIÓN DEL MISMO, IMPONIENDO EN SU CASO LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDIERA, APLICANDO A CASO EN CONCRETO LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

ASIMISMO, TRAMITABA Y RESOLVIA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE SANCIONES A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES POR INFRACCIONES EN MATERIAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS

IMPONIENDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE SER EL CASO.

DEL MISMO MODO RESOLVI INCONFORMIDADES QUE SE PRESENTAN POR PARTE DE LOS LICITANTES EN CONTRA DE ALGUNA DE LAS ETAPAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, DETERMINANDO SI LAS MISMAS ERAN FUNDADAS O INFUNDADAS.

POR OTRO LADO, LLEVE ASUNTOS DE CONCILIACIÓN QUE FUERON SUBSTANCIADOS POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE DICHO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, ASÍ COMO ACUDIR A LAS RESPECTIVAS AUDIENCIAS.

EN UN PERIODO MUY BREVE ESTUVE EN EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS LEGALES, REALIZANDO LA DEFENSA JURÍDICA DE LOS ASUNTOS, TANTO EN JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS COMO EN AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS.

DESPACHO JURIDICO GRUPO ACSER SC ACTUALMENTE RODRÍGUEZ BAGGIO:

01/01/11 AL 31/07/2014, PUESTO: PASANTE DE ABOGADO

01/08/2014 AL 30/10/2014, PUESTO: COORDINADOR DE PASANTES

FUNCIONES: REALIZABA RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA DEL INFONAVIT; JUICIOS ORDINARIOS CIVILES Y ESPECIALES HIPOTECARIOS, DESDE REALIZAR LAS DEMANDAS INICIALES, TODAS LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA CUMPLIMENTAR EL EMPLAZAMIENTO, AUDIENCIAS PREVIAS Y DE CONCILIACION, CELEBRAR CONVENIOS, AUDIENCIAS DE DESAHOGOS DE PRUEBAS, REALIZAR LANZAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE INMUEBLES. DILIGENCIAR EXHORTOS. EN JUZGADOS TRAMITAR LOS EXHORTOS, DILIGENCIA DE EMBARGO Y REVISAR TODAS LAS ETAPAS DEL JUICIO.

01/01/10 AL 30/08/2010 SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO: PUESTO: ABOGADO DICTAMINADOR

FUNCIONES: SUBSTANCIABA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR MEJOR CONOCIDO COMO EL (PAS), REALIZABA REVISIÓN DE ACTAS DE INSPECCION A LAS EMPRESAS POR NO CUMPLIR CON LAS NORMAS DE TRABAJO, ASI COMO LAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CALIFICABA DICHAS ACTAS Y DE AHÍ SE DESPRENDIAN CUALES ERAN LAS OMISIONES QUE TENIAN LAS EMPRESAS, REALIZABA EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE LES NOTIFICABA A LAS EMPRESAS, LAS INFRACCIONES QUE HABIAN COMETIDO, LOS CUALES CONTABAN CON CINCO DIAS PARA OFRECER PRUEBAS PARA DESVIRTUAR DICHA INFRACCION, POSTERIORMENTE TERMINANDO SU TIEMPO SE ELABORABA LA RESOLUCION EN DONDE SE CALIFICABA DEFINITIVAMENTE LAS INFRACCIONES QUE HABIA TENIDO LA EMPRESA, DICHA RESOLUCION SE LE INFORMABA A LA EMPRESA EN QUE CONSISTIA SU OMISION Y LAS INFRACCIONES SE TENIAN QUE FUNDAR Y MOTIVAR DICHA RESOLUCION POR QUE SE LES APLICABAN LAS MULTAS QUE ERAN A NUESTRO CRITERIO.

5) OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

NINGUNA

6) HABILIDADES:

COMUNICACIÓN.

CONFIANZA.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

ORGANIZACIÓN.

ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO.

EMPATÍA.

7) PUBLICACIONES, PONENCIAS, ETC:

NINGUNA